

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES
07 DE JULIO DEL 2020**



En ciudad Juárez Chihuahua, en los domicilios particulares de las regidoras integrantes de la Comisión Para la Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables y siendo las 09:00 horas del día martes 07 de julio del año 2020, a fin tratar los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día, se tomó lista de asistencia, estando presentes las regidoras integrantes de la Comisión: Ing. Perla Patricia Bustamante Corona; coordinadora, Lic. Laura Yaneli Rodríguez Mireles; secretaria y Martha Leticia Reyes Martínez; vocal, como invitados especiales el Lic. Rogelio Pinal Castellanos, Director de Derechos Humanos del gobierno municipal, Dr. Alfredo Limas, Catedrático de la U.A.C.J., Jair Hernández de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Ericka Espinoza, titular SIPPINA, Nacho Díaz, secretario técnico del COMUPRED, Marisa Lizet Flores Orozco, de la Dirección General de Desarrollo Social, además estuvieron presentes, Hiram

Camarillo, representante de la Sindicatura Municipal, Jesús Rodolfo Ruiz, asesor del P.V.E.M. , Nohemí Barraza, de Comunicación Social y Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia Independiente.

Como segundo asunto la Ing. Perla Patricia Bustamante Corona, agradece la atención a la convocatoria en atención a recomendaciones por autoridades sanitarias con motivo de la pandemia del COVID-19 ,además por las disposiciones del gobierno municipal de Juárez y llevar las comisiones de regidores de manera virtual, por lo que procede a realizar la sesión de trabajo y una vez corroborado el quórum, solicita la dispensa de la reunión anterior, siendo votada por unanimidad de votos, dando inicio a la reunión de trabajo la cual consiste en Analizar **la situación actual del CONAPRED, Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación**, para lo cual, se invitó al Lic. Rogelio Pinal, titular de Derechos Humanos del gobierno municipal de Juárez , el profesor investigador de la U.A.C.J. Alfredo Limas, quien es además integrante del Observatorio contra la violencia de género, Jair Hernández, representante de la C.E.D.H., Erika Espinoza, titular de SIPPINA del municipio de Juárez, Ignacio Díaz, secretario técnico del COMUPRED.

La coordinadora de la Comisión convocante, realiza una exposición ante los presentes, sobre las condiciones generales del CONAPRED, en términos de personal, presupuesto pero sobre todo de la importancia que tiene de acuerdo a las funciones que realiza, ya que hace unas semanas, el presidente de México, declaro a diferentes medios de comunicación nacional, la posibilidad de fusionar las actividades del CONAPRED con alguna subsecretaria de Gobernación, situación que ha preocupado a una gran cantidad de organizaciones que luchan y trabajan para erradicar la discriminación en nuestro País.

Por lo que propone a las integrantes de la Comisión, la intención de hacer un pronunciamiento en la próxima sesión de Cabildo para que continúe el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Lo anterior, luego de que desde el Gobierno Federal se anunciara que podría desaparecer el CONAPRED al considerarlo un órgano que demanda recursos que no tiene.

La coordinadora de la comisión, Perla Patricia Bustamante Corona, señaló en la reunión que es importante hacer un pronunciamiento para que el Gobierno Federal realice un análisis y considere si debe continuar el Consejo o no, pues la idea es que el Municipio de Juárez no se quede fuera ya que dentro del Ayuntamiento se cuenta con un Consejo Municipal para Prevenir la Discriminación (COMUPRED).

Dijo que el manifiesto se haría a través del Cabildo, por lo cual es necesario subirlo a la próxima Sesión Ordinaria para que los demás regidores lo voten.

El pronunciamiento estará fundamentado con evidencias de organizaciones civiles que han tenido atención y servicios de parte del CONAPRED en beneficio de sus organizaciones.

Este acuerdo de la Comisión de Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables fue votado por las regidoras Martha Leticia Reyes Martínez, y Laura Yanely Rodríguez Mireles, ambas integrantes de la comisión.

El titular de Derechos Humanos, Rogelio Pinal Castellanos, dijo que es relevante el trabajo que realiza el CONAPRED, por lo cual consideró importante fortalecerlo y no desaparecerlo.

Por su parte, la directora de SIPINNA, Érika Espinoza, agradeció que desde la comisión se realicen estas propuestas, ya que consideró que el tratar de desaparecer el Consejo es una agresión directa a los derechos humanos.

Bustamante Corona dijo que el CONAPRED es un espacio de respiro y de esperanza para muchas personas, pues se tiene la oportunidad de acercarse a

un lugar donde la gente puede ser escuchada, por lo cual es necesario defender esos espacios.

El Profesor Limas, así como el Lic. Jair Hernández de la C.E.D.H., coincidieron en la importancia que tiene el CONAPRED, además de que hay muchas actividades por hacer para prevenir la discriminación en todo el país.

En Asuntos generales, la Lic., Marisa Flores Orozco, representante de personas con discapacidad en la dirección de Desarrollo Social, expone ante las integrantes de la Comisión, que durante el periodo de confinamiento con motivo de la pandemia de COVID -19, acudió a las instalaciones de la empresa de telecomunicaciones IZZI, ya que ella en su calidad de cliente, pretendió dar de baja el servicio, comenta que personal de la empresa le dieron un trato injusto y en cierta forma discriminatorio, por lo que las regidoras integrantes de la Comisión establecieron el compromiso de revisar el caso, de igual forma el Lic. Pinal, se comprometió a revisar dicha situación.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 10:30 horas del día 07 de julio del 2020